

LEYendo la Verdad
Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

Al aire

Gremio

13 DE MAYO DE 2022
NO. 611 AÑO 12
EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Palabra Libre

Por Enrique Rodríguez González
Página 03

De Todo Como En Botica

Por José Manuel Elizondo Cuevas
Página 07

CAMINTO DE LUCHA

Por Isabel Guzmán
Página 10

**MADRES DE
DESAPARECIDOS
LLORAN POR SUS HIJOS**

Por: Verónica Ramírez
Página 18

**Vladimir Cora
presenta exposición
"Autorretratos"**
Página 21

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

**SUTSEM apapacha a todas las
Mamás SUTSEMistas con el sorteo
de un AUTOMÓVIL modelo 2022**

La Ganadora Xóchitl García Heredia de recursos materiales de DIF Estatal



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

LOPEZ OBRADOR QUIERE VENGARSE DEL INE Y DESAPARECERLO CON UNA PERVERSA REFORMA ELECTORAL

-Esta Reforma Busca Desaparecer El INE Y Partidos De Oposición.

-¡Es Mentira Que Desaparecerán Los Plurinominales!; Los Diputados Federales Serán Electos En Una Lista Por Cada Estado.

Como un claro ejemplo de revanchismo político por no haber avalado su iniciativa de reforma eléctrica, a su más típico estilo totalitario y opresor, el Presidente de los abrazos y no balazos Andrés Manuel López Obrador arremete en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) y en contra de los partidos políticos opositores, a través de una reforma electoral engañosa y convenenciera que busca fortalecer a Morena y desaparecer al INE y partidos minoritarios. Solo pasaron diez días del ya basta que al fin le pusieron al Presidente López y manda una nueva iniciativa de reforma a través de la cual busca borrar del mapa al Instituto Nacional Electoral (INE), además de reducir el Congreso en favor de Morena y mutilar la democracia terminando de golpe con la representación de los partidos de Oposición. Los aduladores de Andrés Manuel en sus discursos nos venden una reforma electoral que

disminuirá a los diputados desapareciendo a los plurinominales, reduciendo además el presupuesto que se gasta en sueldos para estos parásitos. Cosa que le agrada mucho a la ciudadanía. Pero lo que no nos dicen es que la iniciativa le dará mayor fuerza al partido de AMLO, es decir que MORENA tomaría mayor control y poder, porque al rediseñar la geografía electoral, así como se propone, ahora, los diputados serían electos en una lista por cada estado y los candidatos con mayor votación en cada estado serían los representantes, lo que favorece al partido mayoritario en cada entidad. El hecho de que los diputados vayan a ser electos a través de una lista quiere decir que todos ellos prácticamente se van a convertir en plurinominales, porque no tendrían que hacer campaña ni presentar un proyecto de trabajo legislativo, no presentarían propuestas de campaña y no generarían ningún compromiso con los ciudadanos que van a elegirlos. Si de por sí muy poco vemos a los legisladores federales, cuando hacen campaña y piden el voto no cumplen a los ciudadanos y ya estando electos no los volvemos a ver, imagínese de la forma en que AMLO lo plantea con su reforma, todos se colgarían del partido y del candidato a la presidencia y su agradecimiento y compromiso sería únicamente con el partido que los postuló y con el candidato a Presidente que los apadrinó, pero no tendrían ningún compromiso hacia con el pueblo que los eligió. Actualmente Morena se encuentra gobernando 18 estados incluyendo Nayarit, donde fue impuesto por AMLO el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero. Muchos ciudadanos están comprometidos con Morena por los programas sociales, aunque todo ese dinero se lo gasten inmediatamente en la canasta básica,

impuestos y medicamentos, pero por el miedo de la ciudadanía a perder esos programas sociales, es muy probable que Morena gane otras 4 gubernaturas en las próximas elecciones del mes de junio. De ser así Morena llegaría a tener 22 estados y conforme a la iniciativa de Ley electoral lograría el 55 por ciento de legisladores y el Senado de la Republica contaría hasta con un 70 por ciento de legisladores del partido político de AMLO. Como el Instituto Nacional Electoral no le ha cumplido sus caprichos al Presidente y ha sancionado a funcionarios y gobernantes de Morena por violar la veda electoral y no respetar la Ley en el procedimiento de la Revocación de Mandato, en revancha la reforma de Andrés Manuel López Obrador pretende sustituir el Instituto Nacional Electoral (INE) por un organismo que denomina Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que centralizaría los procesos tanto federales como locales, pero además, los consejeros electorales serían electos mediante el voto secreto y directo de la población, lo que sería muy peligroso para la autonomía de esta institución, porque el partido mayoritario podría verse beneficiado al apoyar en la votación a los consejeros de su preferencia, ante los cuales tendría control y no existiría imparcialidad ni justicia electoral. AMLO no solo amenaza con desaparecer a la oposición y al INE, sino que va mas allá y quiere imponer a los consejeros electorales a través de Morena, generando la dictadura perfecta y una monarquía absoluta, una situación sumamente peligrosa para un País que continúa sumido en la pobreza y la ignorancia, pero además aterrorizado por la violencia. ¡Padre nuestro que estas en el cielo, no nos dejes caer en tentación y líbranos de Andrés Manuel, amén!

Gremio
LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



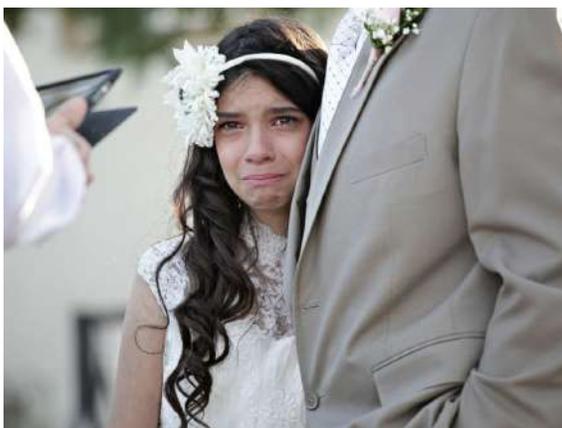
¡CON LAS NIÑAS NO!

Sin importar el sexo, género, edad o clase social, así como si es de especie humana, vegetal o animal, causar daño a un ser vivo tiene consecuencias que en muchas ocasiones son permanentes e irreversibles.

Es por ello que las y los diputados y senadores mexicanos han aprobado diversas reformas constitucionales para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia; como al artículo 2 de la Constitución Política, en contra del matrimonio y venta de niñas en comunidades indígenas, para que los usos y costumbres de los pueblos originarios vayan acorde con los derechos de este sector de la población; es decir, ya se prohibió la venta y explotación, los matrimonios forzados o arreglados y prácticas que violan la autonomía de las y los menores (niñez y adolescencia por igual).

En el Senado de la República, también se promovió la creación de un Registro Nacional de Orfandad, así como una ley que lo regule, con el objetivo de integrar, concentrar y sistematizar los casos de niñas, niños y adolescentes que han perdido a sus padres. El senador Ricardo Monreal dijo al respecto que "he trabajado para mejorar el presente de nuestro país y, sobre todo, para un futuro en el que la niñez y la adolescencia puedan desarrollarse en libertad, con paz y con armonía; así como por una sociedad más justa, incluyente e igualitaria", además presentó diversas iniciativas para reformar las leyes generales de Educación y de Salud, enfocadas a detectar y combatir el abandono escolar, otorgar becas permanentes para estudiantes en situación de orfandad, así como atención a enfermedades mentales e impulsó el derecho al acompañamiento durante el período de internamiento hospitalario y la vacunación obligatoria de niñas, niños y adolescentes.

Del mismo modo, se presentaron reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para evitar que en la programación dirigida al público infantil se difunda publicidad o mensajes de contenido violento o sexual y que los centros penitenciarios cuenten con espacios y dormitorios adecuados



que garanticen una estancia digna para las hijas e hijos de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad.

Estas reformas constitucionales a nivel federal, deberán ser consideradas por los congresos estatales para que armonicen su legislación con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea de 18 años.

En un dictamen, aprobado en la sesión del 26 de abril del Senado, se dijo que es menester contar con la armonización de nuestro sistema jurídico federal y local, en materia de prohibición de matrimonio infantil, para velar por el interés superior de la niñez y cumplir con las disposiciones generales y jerárquicamente superiores.

Cabe señalar que las recientes reformas legislativas al Código Civil Federal en esta materia, se suman a las disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, en su conjunto, representan el sentir de las y los mexicanos al prohibir el matrimonio infantil como un mecanismo para garantizar el respeto de los derechos de este sector de la población.

En México, 17.3 por ciento de las mujeres se casan cuando son menores de 18 años, en el caso de los hombres esta cifra sólo representa 3.9 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Son las niñas quienes en mayor medida están contrayendo matrimonio antes de la mayoría de edad, a consecuencia de presiones económicas, sociales, culturales o de las profundas inquietudes de género que persisten en México.

El matrimonio infantil es de las grandes preocupaciones en nuestro país, ya que atenta contra los derechos fundamentales de las niñas y niños y altera su desarrollo normal en esta etapa de la vida.

RECLUTADOS POR LA DELINCUENCIA

Otro problema social que "enfrentan" la niñez y adolescencia es que en México alrededor de 30 mil niñas, niños y adolescentes han sido reclutados por parte del crimen organizado quienes los utilizan como cocineros, mensajeros, halcones e incluso como esclavas sexuales. A nivel mundial esta cifra, según la UNICEF, es alrededor de 300 mil. Esto representa un 10% en nuestro país.

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, presentó y se aprobó el dictamen que reforma diversas disposiciones de las leyes Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Federal contra la Delincuencia Organizada, con el objeto de garantizar la reinserción social de niñas, niños y adolescentes que hayan sido reclutados por la delincuencia o el narcotráfico.

Con ello se busca subsanar vacíos en materia de readaptación social e impulsar acciones para el contexto social y familiar, una vez, que han cumplido su pena



los menores de 18 años recluidos en centros penitenciarios.

Se agrega que, en el caso de las audiencias de individualización, cuando se trate de personas menores de edad procesadas por delincuencia organizada, el juez definirá los mecanismos que se

dispondrán para su reintegración.

En el artículo 5 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada se establece que las penas, contempladas en el artículo 4, aumentarán hasta en una mitad cuando se involucre a los menores de edad, con cualquier grado de intervención, en su comisión.

En los argumentos de la iniciativa destaca que, aunque el uso de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado comenzó en paralelo a la profundización de la consabida violencia que resultó del enfrentamiento a los carteles del narcotráfico, este problema no se visibilizó hasta 2010, cuando fue detenido en un operativo un menor de 14 años cuando intentaba abordar un avión a los Estados Unidos. Había sido capturado por la delincuencia organizada a los 12 años de edad.

Al igual que en el caso de la prohibición de matrimonios infantiles, se buscará que los congresos locales armonicen sus leyes estatales para combatir el reclutamiento de niños y adolescentes mexicanos por parte del crimen organizado.

Velar por el mejor interés de las y los menores de edad, sin duda inicia en el seno familiar; lamentablemente no todas ni todos los infantes en México cuentan con una familia funcional y en muchos casos ni siquiera con una familia...

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, ALGO DE CULTURA GENERAL, que se publicó en redes sociales, me pareció interesante y se los transcribo.

++ La palabra DON.- Para referirse a una persona mayor o por simple respeto, tiene sus orígenes desde la época del virreinato y hacía referencia a personas de la alta sociedad o sea DE ORIGEN NOBLE, de ahí su abreviatura.

++ PEPES.- Se utiliza para llamarles a los Josés y se debe al Señor San José, porque al no ser padre biológico de Jesús, entonces se le denominaba como padre putativo o padre adoptivo y se firmaba como PP, de ahí porqué José es Pepe.

++ Bistek.- La utilizamos por mala pronunciación del pasado al no poder decir de manera correcta Beef Steak al pedazo de carne.

++ CHUCHITA.- Es como le decían a María Jesusa, de la servidumbre de una hacienda. Cada vez que iba al mercado, era bondadosa y hacía las compras de la hacienda, pero llegaba a la casa sin nada, le preguntaban por el dinero y la mercancía, a lo que ella respondía: Es que me bolsearon, de ahí la frase A CHUCHITA LA BOLSEARON.

++ SOPA DE CARACOL.- Esta canción que popularizó Banda Blanca no dice: GUATA NERI CONSU, sino WHAT A REALLY GOOD SOUP.

++ EL SORDO.- A menudo escuchamos decir que el sordo no oye pero bien que compone, hace referencia a Beethoven, ya que él, era el mejor compositor de su época, pero padecía sordera.

GUACAMOLE.- Esta palabra viene del Náhuatl Ahuacamolli, formado por Ahuacatl (Aguacate) y Mulli (salsa).

++ LA MOCHA.- Cuando alguien menciona Vas Hecho la Mocha, viene de la época de la revolución, cuando se tenía que enviar un mensaje importante, se utilizaba el tren como medio de transporte, pero le quitaban los vagones, donde se llevaba la mercancía, y solo quedaba la cabina y las bases donde se

montaban los vagones, para que el tren tuviera más velocidad. Entonces la gente decía: AHÍ VA LA MOCHA, este es su origen.

AGUAS.- En el México colonial no tenían implementado en la ciudad un sistema de drenaje, por lo que la gente tiraba el agua sucia de sus casas por las puertas y ventanas, por lo que se hizo costumbre gritar AGUAS, cuando alguien iba a arrojar agua a la calle, de ahí viene esa frase, para decir CUIDADO.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 09 al 15 de mayo del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

09 de mayo de 1530.- Fundación hispánica de Ahuacatlán, hoy uno de los 20 municipios de Nayarit.

10 de mayo de 1679.- Nació en Tepic, Antonio Guadalupe López Portillo y Carrera, Padre de todas las provincias franciscanas de la cristiandad

11 de mayo del 2000.- Murió Albina Luna Pérez, mujer tepicense en quien se inspiró el "Son de la Negra"

12 de mayo de 1905.- Por decreto del presidente Porfirio Díaz Mori, las islas Marías se destinaron a colonia penitenciaria

13 de mayo de 1899.- Se inauguró el edificio de la presidencia municipal de Amatlán de Cañas.

14 de mayo de 1897.- Falleció Leopoldo Romano. Jefe político del Distrito militar y luego Territorio de Tepic

15 de mayo del 2003.- Se presentó en el teatro del pueblo el tenor español José Carreras.

NACIONALES:

09 de mayo de 1911.- Murió en Sombrerete, Zacatecas, Luis Moya, agricultor, comerciante y revolucionario Maderista que operó en los estados de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas.

10 de mayo de 1922.- Día de las madres desde 1907 en Estados Unidos de Norteamérica y desde 1922 de México a instancias de Ana Jarvis y Don Teodoro González.

11 de mayo de 1535.- Fundación de la casa de la moneda en la Nueva España, hoy México, siendo virrey Don Antonio de Mendoza.

12 de mayo de 1799.- Murió en Madrid, España, Don Juan Vicente de Güemes Pacheco

de Padilla, segundo conde de Revillagigedo y 52 Virrey de la Nueva España de 1789 a 1794, hoy México.

13 de mayo de 1811.- Natalicio en Durango de Juan Bautista Ceballos, abogado, político y presidente interino Centralista de México del 06 de enero al 08 de febrero de 1853.

14 de mayo de 1859.- Nació en la ciudad de México, Matilde P. Montoya, primera mujer Médica de la nación.

15 de mayo de 1917.- Festejo al Mestro y Maestra Mexicanos por iniciativa de los Diputados Benito Ramírez García y Enrique Viesca Lobatón, siendo presidente de México Don Venustiano Carranza.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"CUANDO SE TRATA DE DINERO, TODOS SON DE LAS MISMA RELIGIÓN"

Francois Marie Aruet "Voltaire" (1694-1778); Abogado, Escritor, Historiador y Filósofo Francés.

"EL DINERO NO DA FELICIDAD PERO APLACA LOS NERVIOS"

Jeanne Bourgeois "Mistinguett" (1875-1956); Vedette, Cantante y Actriz Francesa.

HUMORISMO:

***Le preguntaron a un sabio Chino:

Maestro: ¿Por qué una mujer que se acuesta con varios hombres no es respetada, y un hombre que se acuesta con varias mujeres es considerado un DON JUAN?

El sabio Respondió: Un candado que se abre con cualquier llave, no vale para nada, en cambio, una llave que abre varios candados, es una LLAVE MAESTRA. ¿Cómo la ven?

*** El Párroco le dice a una mujer hermosa que no portaba brasier y llevaba una blusa blanca transparente en el que se apreciaban sus hermosos pechos: Hija, no puedes entrar así a la iglesia, la mujer le contesta: Padre, tengo el derecho divino, y el sacerdote le indica: También el izquierdo, pero no debes entrar así a escuchar omilía. ¡Ve ponte una blusa más decente, que tape tus atributos.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.





LA REATA

POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Hola estimados compañeros trabajadores me es muy grato, en esta semana poder establecer contacto con ustedes, en esta edición de tu semanario "GREMIO", la voz y la Verdad de los trabajadores, no me refiero únicamente, los burócratas, también incluyo a todos los trabajadores del mundo, ya que recién se celebró el día del Trabajo, con múltiples marchas, todas con la misma tónica, protestas contra la pérdida del poder adquisitivo, la inflación, los maltratos de parte de las autoridades, acoso laboral y demás que resulten, con esto doy inicio a mis comentarios.

El mes de mayo y sus conmemoraciones, iniciamos el domingo primero de mayo con la mega marcha de la unidad donde protestaron más de 40,000 almas, y no digo personas porque los trabajadores ya parecen animas en pena, de tanto y tanto golpeteo de parte de sus patrones, quienes aseguran que se requiere apretarse el cinturón, pero no se lo aprietan ellos, seguro estoy que un paro laboral de parte de todos los sindicatos unidos, por uno tres días, sería catastrófico para las instituciones, por lo que considero que ambos lados deberían pensarlo con mucha responsabilidad, y tratar de conciliar, con él todos ganamos y no, con el famoso yo gana y tu pierdes. Seguimos con el 5 de mayo, fecha en que las heroicas fuerzas mexicanas,

infringieron una total humillación al ejército francés, al derrotarlo, en la Batalla de Puebla, entre los personajes más sobresalientes de los combatientes mexicanos fueron el General Ignacio Zaragoza y el General Porfirio Díaz. Seguimos con el 10 de mayo, fecha muy especial en que festejamos al ser más amado y dador de vida, amor, cariño, respeto, educación, valores y parémosle de contar porque no terminaríamos, con decirles que no hay hombre sobresaliente, si no tiene a su lado una gran mujer, todo mundo se regocija a sus posibilidades para festejar a las mujeres que tienen la dicha de ser mamás, por ejemplo en la

Secretaría de Desarrollo Sustentable, les ofreció un desayuno a todas las madrecitas que laboran en esta Institución y el evento fue amenizado por la rondalla del SUTSEM, quienes hicieron el ambiente. También el sindicato SUTSEM, no se quedó atrás y el día 9 de mayo entregó regalos a las madres trabajadoras afiliadas a este organismo sindical y por la noche rifó un automóvil, muchas preguntaban porque en esta ocasión no se hizo la celebración con la fiesta habitual antes de la pandemia y el Secretario de Hacienda, explica los motivos económicos que impidieron realizarla.

Cambiando de tema, desde la semana pasada, llegó una circular, donde a groso modo, daba a conocer que de forma inmediata, todos los trabajadores de base, debería de presentarse a trabajar en un horario de 9 a 3 de la tarde, lesionando a los que tenían horarios, acorde a las necesidades de la institución por así requerirse y también a los trabajadores que tenían otros horarios algunos de 8 a 2 de la tarde, otros de 8:30 a las 2:30, pero cubrían en su totalidad su horario de trabajo, poniendo en serios dilemas a muchos trabajadores, algunos por vivir fuera de Tepic, otros que llevan y recogen a sus hijos de guarderías, preescolar y primaria, teniendo ya organizada una ruta de acciones para cubrir como trabajadores y como padres de familia y este movimiento lesiona seriamente cubrir a cabalidad con el compromiso que por valores y humanamente, deben de

cumplir, pero al gobierno de vale, ya dijo el jefe y al jefe no se le contradice, volvemos a lo mismo, pero peor, yo pierdo, pero tú también.

El presidente de la República, López Obrador, presentó una nueva reforma electoral y esta consta de 12 puntos importantes, entre otros la eliminación de los Diputados plurinominales, la sustitución del INE y en su lugar la formación del Instituto Nacional de Elecciones, además de federalizar las elecciones, para Nayarit impactaría con la eliminación de 12 Diputados locales pluris, 35 Regidores tomando en consideración los 20 municipios. Desaparece Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, así como el financiamiento a partidos políticos. En lo federal está proponiendo reducir o eliminar a 32 Senadores y 200 Diputados Federales, quedando un total de 300 Diputados Federales y 92 Senadores. Opina que con estos cambios de estructura del gobierno, podría ahorrar un total de 24 mil millones de pesos. Todo esto desde hace muchos años se venía cocinando pero los gobiernos PRIAN, no tuvieron las agallas de llevarlo a cabo y este Morenista les comió el mandado, a los líderes PRIANISTAS, aseguran que esta reforma no pasará y votarán en contra, pero la verdad yo lo dudo que no pase, ya que la maquinaria Morenista, a la que pertenece el Presidente, parece que ya aprendió y esta ocasión saldrán avantes. Sinceramente, creo que nos están llevando con mucha rapidez a un socialismo, históricamente fracasado y para muestra está la Revolución Cubana, donde la inmensa mayoría viven en extrema pobreza y sin derechos Constitucionales, está también el caso de Venezuela, que solía ser un país, inmensamente rico, con grandes atracciones turísticas, explotación de petróleo a buen precio, pero con la llegada de Hugo Chávez y la instauración del socialismo, continuado por el gorila de Maduro, se fue al fracaso y también ahora existe un país pobre y sin garantías, si ahí nos quieren llevar los Morenistas, yo no estoy de acuerdo y prefiero mil veces, gozar de las libertades que todavía en estos tiempos existen en México, pero que si nos descuidamos, pronto estaremos sufriendo las consecuencias.

Con esto doy por terminados mis comentarios de esta edición, pidiendo a Dios que se apiade, de esta Nación y despierte la mente de los mexicanos, para sugerencias pongo en sus manos mi correo electrónico Robertominigozalez@gmail.com. O mi teléfono 3112620278, mi frase de la semana, **"No hay diferencia entre comunismo y socialismo, excepto en la manera de conseguir el mismo objetivo final: el comunismo propone esclavizar al hombre mediante la fuerza, el socialismo mediante el voto. Es la misma diferencia que hay entre asesinato y suicidio."**



MC le da la bienvenida a Gloria Núñez y busca a Adahán

Ahora es Movimiento Ciudadano en Nayarit el que anda tras la pesca de gente que ya se hartó de un partido político o que ve posibilidades en otro o en otros. La noticia política que ha causado bastantes reacciones en los últimos días es la que se refiere al nuevo brinco que ha dado en calidad de trapecista la ahora ex priísta y ex panista Gloria Núñez a Movimiento Ciudadano, quizá por invitación de sus amigos incrustados ahí, o simple y sencillamente por que la compostelense considera que se trata del partido del futuro en la entidad y en el país.

Hace algún tiempo declaraba Gloria que el PRI era el partido de sus amores y que por nada del mundo lo traicionaría; cobijada por el tricolor hizo de las suyas de un cargo a otro y llegó a convertirse en una especie de cacique donde su voz era la única que movía y removía en aquel municipio del sur donde la actual alcaldesa, Romina Chang ya no siente lo duro sino lo tupido.

Luego vino para ella la posibilidad de brincar hacia el Partido Acción Nacional, después de que ya no vio mayores posibilidades en el priísta partido de sus amores y donde vislumbró la posibilidad de convertirse en gobernadora de Nayarit, cosa que no se le dio por la aplastante victoria del actual mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Del panismo donde supuestamente la adoraban y donde ella misma consideraba que

andaba perdiendo el tiempo en las filas de un priísmo decadente, la Núñez ha sido llevada por la tentación a Movimiento Ciudadano, se dice, por un lado, que a invitación de su amiga Ividelisa y ante la aceptación, a la fuerza, del eterno aspirante a un cargo de mayor importancia dentro del propio partido naranja, Nacho Flores.

Se supone que la ambición de Gloria de convertirse en la mera mandamás de los nayaritas, en el muy lejano 2027 pero con otro hueso que suene a mientras tanto en el 2024, hace que la todavía senadora haya encontrado en el MC el verdadero partido de sus amores. A menos de que el PRI la vuelva a llevar a sus

filas mediante ofrecimientos que no sería difícil que ocurrieran.

Junto con Gloria se ha dicho que otro de los invitados al naranjismo, de naranja, no del que existe en el PRD de Acosta y de Sonia, es el también fallido aspirante a cargos políticos de aquí y de allá, Adahán Casas, que compitió con aquella por la candidatura panista a gobernador. Se menciona que el hombre está a un paso del MC, y más que lo han volado con aquello de que la gente de Tepic dice ahora: "mejor hubiéramos votado por Adahán", en la elección municipal del 2021 donde la ganadora fue la morenista Geraldine Ponce, y por aplastante mayoría de votos.

Cabe hacer notar que la Núñez no ha sido la única en haber abandonado el PAN, ni tampoco lo sería Adahán Casas, sino que la deserción del panismo ha sido abundante por aquello de los cambios de dirigentes registrado al interior del albi azul nayarita. Y también, se menciona, por la situación imperante a nivel nacional donde Marco Cortés no ha podido dominar en el pleito con el presidente López Obrador.

Así las cosas, no es de dudarse que el trapecismo habrá de seguir registrándose en diferentes partidos políticos en Nayarit y en el resto del país antes del 2024 en que AMLO termine su mandato. Y con la elección de junio próximo en 6 estados que habrá de mejorar o empeorar situaciones de la oposición frente a Morena.





“Doloroso regalo”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

María se sentía angustiada. Ya era más de mediodía y aún estaba en camino a casa de sus padres. Salió cargada de regalos, desde la noche anterior. El motivo era más que poderoso, se trataba de pasar con ella el día de las madres.

Las horas le parecían más largas que la fila que se formaba en la tortillería del pueblo cuando su mamá la enviaba a comprar antes del desayuno. Ella vivió muchos años en esa alegre y campirana localidad donde tuvo una infancia inmensamente feliz. Ahora, regresaba a la casa paterna después de muchos años de estar viviendo felizmente casada en la ciudad.

Le ilusionaba regresar a esos lugares donde tuvo una vida encantadora. Le hubiera gustado ir acompañada de su esposo José y de Evangelina, su hija de seis años, pero no fue posible por razones de trabajo y de escuela, respectivamente. Ni modos, se había ido ella sola a pasar unos dos o tres días con sus papás, aprovechando esa fecha tan especial.

Ya había amanecido y, según sus cálculos, todavía faltaba más de una hora para llegar al municipio donde se ubicaba el pintoresco pueblo al que viajaba. Se asomó por la ventana del autobús y vio una aglomeración adelante. Era como si un vehículo se hubiera descompuesto o

sucedido algún percance. No le dio mucha importancia, al fin y al cabo, que más le daba esperar un poco más. Esos detalles eran muy comunes en esos caminos.

Unos minutos después se acercó un hombre al camión y les dijo que había sucedido un accidente un poco más adelante. Por su atuendo, parecía ser de la compañía de autotransportes en la que viajaba. Les dijo que estaban intentando despejar la carretera pero era una maniobra muy difícil porque estaba bloqueada por dos autobuses de pasajeros que habían colisionado de frente. Deberían tener paciencia o en su defecto, caminar hasta el lugar del accidente y, del otro lado, había vehículos para trasladarlos a sus lugares de destino. Fue entonces cuando María decidió actuar:

—¿Disculpe señor, de cuánto tiempo calcula la espera para poder continuar el viaje?

—Pues, sin exagerar, yo creo que tardará más de dos horas porque apenas le avisaron a la grúa que va a retirar las unidades chocadas. El accidente fue muy grave, hay varias personas fallecidas.



María hizo un gesto de angustia y decidió caminar hasta donde se encontraban los camiones de relevo, no sin antes cargar su costalito donde llevaba los regalos para su madre y la pequeña maleta que constituía todo su equipaje. Ya estaba muy cerca de su pueblo natal y esperar más de dos horas no le pareció lo más apropiado.

No quiso ver a detalle la escena dantesca del choque. Al parecer fue un siniestro más catastrófico de lo que pensó en un principio. Caminó de prisa y se subió al primero de los autobuses que estaba del otro lado. Por fin llegaría a ver a doña Lupita, su mamá, y le entregaría los bonitos regalos que había elegido con cariño para ella. Sonrió cuando vio los árboles que anunciaban la entrada al pueblo. La casa de su mamá estaba en las primeras calles, pronto podría abrazarla efusivamente, tenía tantas ganas de verla.

El camión se detuvo chirriando sus enormes llantas y enseguida María bajó con gran entusiasmo. Ahí estaba su casa, por fin. La puerta estaba abierta y entró de una buena vez, ansiosa por ver a su madre. No

se encontraba en la sala, tampoco en el comedor, supuso que estaría en el patio dando maíz a sus gallinas, como solía hacerlo a diario. Al fin divisó la conocida y amada figura. Efectivamente, estaba al fondo del patio de la casa con la mirada llorosa y perdida. A eso atribuyó María que no la hubiese visto y reconocido de inmediato. Avanzó lentamente, procurando no asustarla, pensando que no se había percatado de su presencia. Se asustó cuando se paró enfrente y ella no hizo ningún intento por lanzarse a sus brazos.

¡Mamá! —dijo con una voz que sonó como hueca o lejana—, mientras se abrazaba a la desconcertada mujer que veía al horizonte. Su garganta se oprimió cuando juntó sus amorosos brazos para apretarla contra su pecho y solo abrazó un ligero viento que soplaba lastimosamente. Su madre seguía ahí, inmóvil, de pie, viendo a la lejanía a través de unos ojos anegados por lágrimas amargas, llenas de tristeza.

María entendió lo que estaba pasando cuando vio que su maleta y el costalito de los regalos se encontraban ensangrentados, ahí tirados, en el suelo de su patio tan querido. Aquella abnegada madre lloraba la pérdida de su única hija en el accidente ocurrido por la mañana de ese infausto día de las madres. Un chofer y amigo de la familia, empleado de la compañía en que viajaba María, le dio la fatal noticia a doña Lupita y le llevó las cosas que portaba su querida hija. Los regalos llegaron a tiempo, pero ella, la entusiasta y cariñosa hija, no pudo dar el abrazo que tanto anhelaba entregar a su madre.

El espíritu de María siguió apareciéndose en aquella hermosa casa cada día de las madres. Para la sufrida madre y su esposo fue una gran tragedia perder a su querida hija. Para doña Lupita resultó más impresionante todavía porque cada diez de mayo seguirá sintiendo ese dolor aterrador, como si le arrancaran un pedazo de sus entrañas. La vida es así de caprichosa e indescifrable. La amorosa hija, solo quería darle una linda sorpresa a su madre y terminó causándole el más terrible de los dolores. Los designios de Dios son inescrutables.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA -
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO:
elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO
ACTIVO FRECONAY, A.C.



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

LA FALTA DE CULTURA EN LA PREVENCIÓN Y EL ¡NO PASA NADA!

Argumento común para no contar con una Póliza de Seguro.

En la vida cada día estamos expuestos a un sinnúmero de imprevistos; Accidentes, Enfermedades, Robos, desastres naturales, daño causado por terceros, entre otros y al ocurrir cualquier infortunio de estos, pone en riesgo nuestro patrimonio y en algunos casos tu propia vida por ello, la importancia y recomendación de contar con un tipo de seguro y no considerarlo como un gasto sino, que estaremos comprando seguridad, tranquilidad, ya que los seguros son planes económicos que nos brinda muchos beneficios, entre otros, Seguridad para familiares, patrimonio, garantía financiera.

Es muy común aquí en México la falta de cultura y de prevención, principalmente para adquirir algún tipo de seguro, se dice que cuando mucho un 20 % de los mexicanos cuentan con ello, argumentos o pretextos siempre hay muchos para no hacerlo, uno de ellos es ¡para que, yo no lo ocupo, ¡no Pasa nada, son muy caros, no tengo para pagarlo! etc.

Es alarmante el bajo el porcentaje de personas que cuentan con un seguro, sin pensar que, si tenemos algún vehículo automotor, en cualquier momento podemos vernos involucrados en un accidente de tránsito, del cual podemos resultar culpables o no, y que los daños materiales pudieran ser de leves a cuantiosos y/o lesiones y en su caso la muerte, se dice que tan solo 3 de cada 10 mexicanos cuentan con una prima de seguro del auto, también nos puede ocurrir un accidente en casa, robos, enfermedades etc.

Existe en México una clasificación de las diferentes clases de protecciones y que se rigen con base a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y las tres actividades principales son: (Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños de los cuales se derivan diversos tipos de pólizas.

Seguros de Vida: son indemnizaciones que se dan a la familia del asegurado o beneficiarios en caso de que éste fallezca, quede invalido o por motivo de su jubilación.

Seguros de Auto: este tipo de seguro protege a un vehículo de cualquier siniestro (choque, atropellamiento, incendio, robo, Responsabilidad Civil ocasionados a terceros en sus bienes y personas, apoyo en el pago de los Gastos Médicos a ocupantes del coche y Asistencia Legal.

El seguro de salud: es un elemento mediante el cual una compañía de seguros se compromete a cubrir gastos en salud del asegurado o de sus beneficiarios a cambio del pago de una prima. Estos gastos pueden ser médicos, clínicos, farmacéuticos o de hospitalización y tienen que estar indicados en la póliza.

Seguro de Daños: la póliza de este ramo se caracteriza por una protección de bienes inmuebles del asegurado, puede ser una casa habitación, una empresa o un mediano o pequeño negocio, los cuales pueden también incluir los objetos del interior de estos, normalmente este tipo de seguro nos protege o ampara para o por daños inesperados como; incendios, inundaciones,

ciclones, terremotos, robo etc. existen también seguro Agrícola y de animales que protege a diversos tipos de ganado y cultivo en cada ciclo de producción contra inundaciones, incendios, sequía, plaga, enfermedades y depredadores, entre otros; aquí también podemos agregar los de Crédito, que ampara cuando el asegurado ha tenido pérdidas a consecuencias de sus deudores.

Ojo el requisito fundamental para que sean válidas es que el contrato este vigente.

Es Importante y fundamental adquirir a nuestras posibilidades un tipo de Seguro, e independiente del seguro que puedas elegir tendrás la confianza que podrás afrontar cualquier caso fortuito que se presente en tu vida.

Los Seguros funcionan como un contrato en el cual la aseguradora, a cambio de una prestación económica llamada comúnmente "prima", se encarga de todos los daños y afectaciones ocasionados tanto a bienes materiales como a personas por ello es muy importante contar con un tipo de seguro tomando en consideración siempre lo siguiente:

- Alcances de su cobertura, monto asegurado y vigencia.
- El precio, para poder saber si está dentro de tu presupuesto y que no se vean afectado tus finanzas personales.
- Nivel de compromiso, responsabilidad y efectividad en la atención del siniestro y pago.
- Servicio e infraestructura con el que cuenta la compañía aseguradora.
- Profesionalismo de los Agentes de Seguros que brindan la atención.

Cualquier tipo de Seguro que contrates te beneficiará en dos aspectos fundamentales; económico y psicológico ya que de una manera tendrás la tranquilidad de que en un evento o accidente no te altere tu nivel de vida.

¿Y tú ya cuentas con un Seguro?

"Recuerda que después de un Accidente la vida ya no es igual, aprovecho para invitarlos a que juntos hagamos un cambio en la **CULTURA VIAL.**

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67..

¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

DESCUBRE CUAL ES TU PERSONALIDAD TIPO “A” O TIPO “B”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les comparto otro tema del libro: “Hoy, Aquí y Ahora” del escritor: “Bernabé Sabio”, en referencia a la “Personalidad del Ser Humano”, el autor las clasifica en tipo “A” o tipo “B”. Con referencia al estrés de no pocas personas que viven en un estado permanente de tensión, hiperactividad y preocupación y son candidatos seguros a las enfermedades cardiovasculares. En el lado opuesto se encuentra la personalidad tipo «B», propia de individuos a los que importa más la calidad de vida, tener tiempo para sí mismos y para los suyos, y disfrutar con sosiego de lo cotidiano. A continuación, les comparto algunos detalles y la descripción de estos tipos de personalidad, así como su forma de reaccionar ante una situación estresante, problemática o adversa.

Personalidad tipo «A» Es característica de la persona que vive para trabajar y apenas vive para sí mismo. Entre sus peculiaridades se cuentan las siguientes: — Expresión general de vigor, energía, vigilancia y confianza. — Postura firme, caminar rápido, nervioso, precipitado. — Voz fuerte y vigorosa, a veces chillona y habla a gritos. — Apenas tiene tiempo para dedicar a sí mismo y a los suyos. — Casi siempre vive al límite: es en extremo competitivo. — Vive y se autopromociona para ganar, destacar, brillar, liderar y vencer. — Habla de forma tensa, con respuestas concisas pero exaltadas, pocas veces con calma y sosiego. — El trabajo es su vida, la actividad, su gasolina y el éxito personal a cualquier

precio, su droga. — Cumple los plazos de entrega y suele ser eficaz casi siempre, pero a costa de su descanso, su paz, el tiempo para sí y para los suyos y su tranquilidad. — No espera la respuesta: apenas consigue escuchar, e interrumpe constantemente a su interlocutor. — No consigue relajarse, duerme mal y poco y está siempre al borde de un ataque de nervios. — Es impaciente, y si no cumple algún compromiso, se siente frustrado y hasta deprimido. — Usa frecuentemente las manos para enfatizar su conversación. — Necesita una constante reafirmación de su valía, busca la aprobación y el halago. — Sus proyectos, actitudes, conversaciones, relaciones y reacciones están impregnados de tensión. — Emite frecuentes respuestas ásperas, destempladas, hirientes, tajantes y lacónicas: jamás, nunca, imposible, no. — Es un perfeccionista que vive a presión y se organiza fatal. En su grado puro, el tipo con personalidad tipo «A» sería candidato seguro al estrés crónico, así que es muy importante reflexionar cual de éstas características puedes modificar para evitar al máximo llegar a sentirte estresado.



➤ **Acuérdate también de esto siempre: para vivir felizmente basta con muy poco; enfocar tu valía en el “Ser” y disminuir tu enfoque en el “Tener”**
MARCO AURELIO

Personalidad tipo «B» Es el que trabaja sólo lo necesario para vivir. Sus características principales son: — Expresión general de relajación, calma, serenidad y atenta quietud. — Postura corporal y actitud relajada, apacible. Caminar pausado, casi lento. — Voz suave, cálida, firme, de un volumen moderado. — El tiempo para sí y para los suyos es sagrado. — No se compromete más allá de sus posibilidades ni con lo que pueda crearle problemas. — Le importa más la calidad de vida propia y de los suyos que la cantidad de bienes, honores, fama o riquezas. — Respuestas extensas y razonadas que demuestran interés por el interlocutor y una escucha atenta. — El trabajo es importante y disfruta con su profesión, pero tiene claro que la vida es mucho más que trabajar. — Da mucha importancia a su descanso, su tiempo, su vida familiar, sus amigos, su salud y el sosiego del espíritu. — Casi nunca recurre a gestos ampulosos para enfatizar lo que dice y raramente interrumpe a su interlocutor. — Practica la meditación, la relajación, la lectura sosegada, el descanso físico y psíquico, y siempre que puede se inunda de naturaleza: playa, montaña. — Carece del sentido de la urgencia, de la prisa y de la precipitación, lo cual no impide que sea eficaz y cumplidor. — Tiene sentido del humor, se ríe con facilidad y hace bromas de sus

propios fallos y errores. — Es tolerante, sabe perdonar, no guarda rencor y practica el optimismo inteligente. — Se siente a gusto consigo mismo y busca más vivir y ser feliz con menos cosas que aparentar, tener y no vivir. — Ausencia de respuestas lacónicas, tajantes, enfáticas y de una sola palabra. — Es moderadamente ambicioso, de trato amable, sereno y respetuoso; organizado sin llegar al perfeccionismo. En su grado puro, los tipos con personalidad tipo «B» son «personas medicina, antiestrés».

Lo importante de reflexionar las dos personalidades, es que identifiquemos una de las principales características de la “A” es la hostilidad, y esto producen una descarga excesiva de neuroepinefrina, principal responsable del desarrollo de las enfermedades arteriales. Incontables investigaciones realizadas en las últimas décadas del siglo XX encontraron una relación directa entre las experiencias cotidianas que provocan ansiedad y un elevado nivel de colesterol en sangre. También es importante advertir que no son tan frecuentes los tipos puros de personalidad tipo «A» o «B», sino que abundan más los tipos mixtos con características de uno y otro tipo mezcladas y en interacción. Estas personalidades mixtas pueden ser claras candidatas para saber vivir, ser felices y tener éxito en la vida, son personas trabajadoras, inquietas y emprendedoras, con deseos de hacer grandes cosas y de tener éxito, demasiado activos y muy competitivos, pero que también saben dominarse y ser pacientes y evitan las reacciones extemporáneas e hirientes. Son alegres y divertidos, buena gente y con buenas formas; hacen deporte y llevan una vida sana. Y hacen el bien siempre que pueden. ¿Cómo adquirir y potenciar la personalidad tipo «B»? Sí es posible convertirse en una persona con personalidad mixta mediante la actitud consciente y con una pequeña dosis de buena voluntad, y teniendo muy claros los extraordinarios beneficios que reporta adquirir muchas características de la personalidad tipo «B». Sobre todo, para estar en paz, con salud y gozar más cada instante y cada momento con uno mismo y con la familia. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, sé feliz y bendiciones siempre!



CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

Así como en mi programa de Dialogamos a través de Facebook live comparto el sentir de los ciudadanos que tienen voz, pero no son escuchados, en esta ocasión a través de mi columna le cedo mi espacio de columna a los locatarios del mercado Z. Larios que dice a continuación:

CARTA ABIERTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO

(Miguel Ángel Navarro)

Tepic, Nayarit; 25 de abril de 2022

Los locatarios propietarios del Mercado Modular Mololoa Manuel Z. Larios, a raíz del Proceso de Expropiación de nuestra propiedad expresamos lo siguiente:

Uno de los principios de la Cuarta Transformación ha sido primero los pobres, nada ni nadie por encima de la ley. Nos sentimos sumamente traicionados, y vulnerados en nuestro derecho de propiedad, pero, además, ignorados sobre nuestras demandas y necesidades al no poder obtener un diálogo abierto con usted.

Durante los últimos 5 meses hemos sufrido incertidumbre, pagado servicios jurídicos con los escasos recursos que generamos como comerciantes, hemos sido intimidados por la Policía Estatal al llegar a nuestros domicilios con supuestas denuncias de abuso intrafamiliar.

Nuestra propiedad, señor Gobernador, no se mide en metros cuadrados, forma parte de nuestras historias de vida, nuestro medio de subsistencia, nuestro patrimonio que con mucho esfuerzo hemos mantenido, pese al abandono de la autoridad para con las políticas sociales y medio ambientales.

La mayoría de los locatarios somos Personas de la tercera edad, madres solteras, personas que vivimos día a día del comercio, y que por la falta de oportunidades laborales y el desplome de la economía durante la pandemia por covid19 no tenemos otras alternativas de trabajo. Apelamos al diálogo de un gobierno abierto y transparente, democrático, inclusivo, donde se respeten los derechos humanos.

NO NOS OPONEMOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, PERO QUEREMOS SER INCLUIDOS EN EL PROYECTO, CON RESPETO A NUESTRA PROPIEDAD.

En Este momento, el Procedimiento Administrativo de Expropiación con folio Exp.SGG-PAE-001/2022 -del Mercado Modular Mololoa o Mercado Z Larios, ya fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, promovido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable estatal, a través de su titular Fernando Durán Becerra. No hemos sido notificados en nuestros domicilios, pero como una treta legal usan el recurso del Edicto, para ganar ventaja sobre nuestra situación.

PEDIMOS

Audiencia pública con el Gobernador del Estado de Nayarit, para exponer nuestra situación y preocupación como Nayaritas afectados en nuestros derechos humanos, para que intervenga como ejecutivo estatal en contra de la discriminación que estamos sufriendo como adultos mayores, madres y personas trabajadoras, ALTO A LA VIOLENCIA ECONÓMICA Y SOBRE NUESTRO PATRIMONIO.

Hasta la fecha los compañeros no han sido atendidos y sí han sido hostigados en sus domicilios por parte la policía municipal, y eso que pretende hacer el ayuntamiento a los ciudadanos se le llama traición al pueblo y traición a la patria, por cierto, ahora que está de moda ese término, te invito a escuchar la videocolumna de Violeta Rojas con el tema: Discurso de odio y de igual forma apoyemos a todos aquellos que están siendo víctimas de abusos de autoridad por parte de las autoridades en turno.

LOCATARIOS PROPIETARIOS DEL MERCADO MODULAR MOLOLOA MANUEL Z LARIOS DE TEPIC, NAYARIT

De Luz y Sombra



Atolito con el dedo

Por Isabel Guzmán

No había escuchado ni leído tantas expresiones de beneplácito, de alegría y hasta de cierta tranquilidad entre los nayaritas como en aquellos días en que el diablo Veytia fue aprehendido y luego puesto en custodia en una cárcel Nueva York, pero la semana anterior pude constatar que el repudio popular alcanzó y en grandes dimensiones al otrora ex director de tránsito del estado y luego, secretario de vialidad Luis Alonso Tahuahua González, el hombre que vivió su propio cuento de hadas al pasar de ser un "don nadie" que conducía los lujosos vehículos de Jorge Aníbal Montenegro Ibarra y que luego, como la espuma ascendió hasta la mera cúspide administrativa hoy por hoy es uno de los más odiados de este pequeño rincón del mundo llamado Nayarit, no es para menos, demostró que su hermandad con el hijo del cacique magisterial fue mucho más allá de una mera amistad por afinidad charra y como todo pillito al que le gusta el poder y no sabe como manejarse en él, se dio el lujo de llenarse al alforjas del cochino dinero proveniente de una gran, pero gran estafa perpetrada al interior (y seguramente al exterior) de la secretaría de movilidad.

Un gran porcentaje de los ciudadanos informados que se enteraron de la detención de Tahuahua, despectivamente también llamado ratahua, tagua-gua, taguango y otros motes se mostró feliz de saberlo tras las rejas, y otro buen

número de personas que fueron estafadas por el émulo de Alí Babá Toñito Echevarría y sus grupo de ladrones de cuello blanco y botas de charro se mostró esperanzado de que Luis NN recibiera cuando menos unos años de cárcel, sin contar aquellos pequeños y medianos empresarios que se vieron vapuleados e incluso amenazados durante los operativos derivados de la pandemia en 2020 y parte del 2021 en que Luis Alonso Tahuahua González se aprovechó tanto del poder que le dieron sus patrones como del miedo en medio de la crisis para humillar a quienes pudo, estos últimos ciudadanos quería ver al bandido pagar por cada uno de sus malos actos pero no, el sistema judicial impuesto por el régimen anterior nos volvió a dar, por enésima vez, atolito con el dedo.

Entonces, es creíble pero no debería ser posible que se realicen gastos en abrir carpetas de investigación, fincar responsabilidades, vincular a procesos y demás tecnicismos jurídicos a cuanta rata resulta de los gobiernos anteriores y al llegar ante los jueces simplemente los dejen ir por uno cuantos miles de pesos, no, no y no, no queremos la promesa de la impartición de justicia y el combate a la corrupción de los gobernantes como lo hacen cada vez que tienen el micrófono cerca y que al final resultan puro verbo como se dice coloquialmente, pura baba de perico, queremos que de una vez le respondan al pueblo y que lo hagan bien, ahora resulta que todos esos malditos abusivos y ladrones llegan, enseñan la chequera, se amparan y se largan a vivir como sultanes con el dinero que obtuvieron robando al erario, saqueando las áreas naturales protegidas, vendiendo zonas federales y otros actos criminales que les dejaron una fortuna tan inmensa que pagar una fianza por "seguir el proceso en libertad" parezca una limosna insignificante.

Empezamos a creer que sería cierto cuando se difundieron noticias sobre la detención de algunos malos funcionarios del sexenio del SASASA, sí, el propio Roberto Sandoval

Castañeda está detenido pero sus cómplices y amigos que fueron nombrados secretarios, subsecretarios y administradores no, sí, está detenido Carlos Saldate pero todos los demás implicados en los secuestros, extorsiones y falsificación de permisos de transporte público no, sí, está detenido el ex presidente el tribunal superior de justicia de Nayarit, Pedro Enríquez Soto y el magistrado Jorge Marmolejo, pero los demás que formaron parte de lo que se presume fue una millonaria estafa del INFONAVIT no; pero del período de Toñito ninguno, Patricia Betancourt, autora intelectual del homicidio de Alejandro Márquez salió libre bajo fianza, Luis Alonso Tahuahua pagó una fianza y ya no está detenido, Juan Luis Chumacero pagó una fianza y puede andar por la vida feliz, contento y sobre todo libre y así, todos y cuantos han sido llamados a cuentas desde el inicio del sexenio de MANQ han sido noticia pero sólo como cortina de humo para distraer al ciudadano de lo que realmente importa, la realidad es que sabemos que ninguno de esos raterazos va a terminar preso y que tampoco habrán de devolverle al pueblo lo robado, eso de que los agarran y los llevan a declarar no es más que atole, atolito con el dedo que nos dan por mientras buscan el modo de seguir evadiendo sus obligaciones como gobierno todos, pero absolutamente todos los obligados a protegernos.

Dijo el fiscal que andan buscando a Layín imaginé el juego de las escondidas de un grupo de niños de pre escolar, en el que todos los niños se ponen a la vista del que los buscará para que los encuentren primero y luego, el que se supone que los buscará se tapa los ojos con las manos abiertas para mirar a donde se fueron todos para después hacerse el que los anda buscando pero solo para simular, porque el propósito es jugar, así que unos juegan a que se esconden y otros juegan a que los hallan. Es del dominio público que Layín tiene negocios de mango y camarón en casi todo el estado, pero como digo, si quisieran hallarlo, ya saben donde está. Le juegan a la simulación, pero nosotros no tenemos por que jugar a que les creemos, al contrario, tenemos la obligación de poner en duda todos sus dichos y como reza el conocido refrán, hasta no ver, no creer.

Pero alégrese, no todo está perdido, en este gobierno no solamente hay frijolitos, también hay atolito, pero eso sí, para todos.

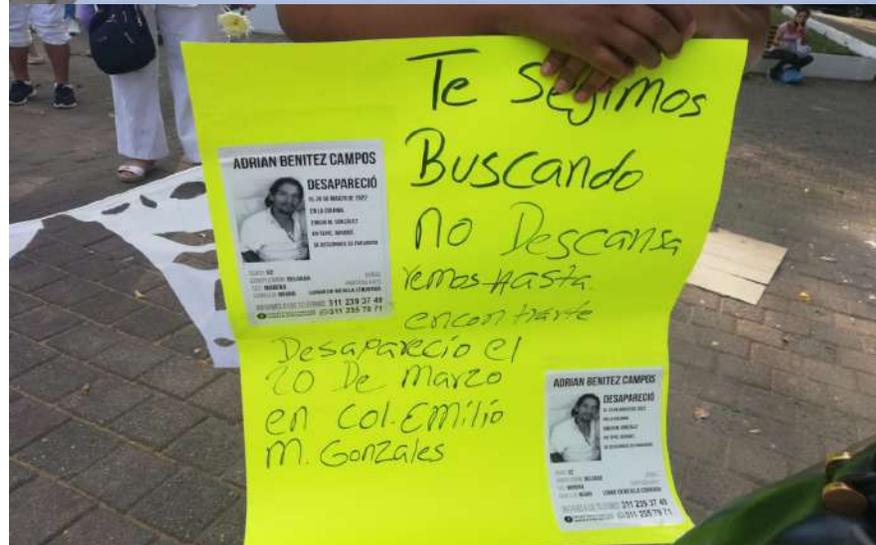
SUTSEM en Gráficas



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente



- Ante el representante de la comisión estatal de derechos humanos Maximino Muños, se presentaron integrantes del Comité Estatal del SUTSEM y del jurídico para plantear abusos de autoridad de funcionarios estatales y del municipio de Tepic.
- Los integrantes del comité seccional del SUTSEM de Rosamorada recibieron capacitación en relación con los derechos y obligaciones plasmados en el estatuto interno para un mejor funcionamiento del equipo de trabajo
- **Ante la indiferencia del gobierno de han llevado a cabo manifestaciones condenando la violencia. a lo largo y ancho del país los familiares de desaparecidos, asesinados, mujeres violentadas periodistas masacrados y cero detenidos, ¡Y Basta!**



- **El SUTSEM no podía dejar pasar desapercibido el importante día de las madres y se convocó a todas las madrecitas sutsemistas a depositar un boleto para la rifa de un automovil de lujo modelo 2022**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



Feliz Día de la Madre



Feliz Día de la Madre



Feliz Día de la Madre



Feliz Día de la Madre



Feliz Día de la Madre



- **Ante la presencia de representantes sindicales se llevó a cabo el sorteo del automovil con la finalidad de que dieran fé de la legalidad del evento. Como es costumbre en el SUTSEM en los sorteos son niños quienes extraen los boletos premiados.**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



ORGULLOSAMENTE

Un Nuevo Amanecer con una Libertad de Expresión Permanente

Por Brígido Ramírez Guillén

Hace 71 años y hay que recordarlo porque es el inicio de una carrera, de una profesión que llega a aprenderse con tal devoción y cariño que es muy difícil dar un paso atrás en su ejercicio, sobre todo cuando se está cumpliendo con uno de sus principales objetivos, como es servir a la sociedad con responsabilidad y ética, en informar fielmente sobre lo que le interesa saber y qué ocurre en su entorno, así dar la orientación bien precisa y sin desviaciones cuando se es necesario intervenir con objetividad... Ya hace mucho ayer que como periodista me sumé al equipo de comunicadores que entregan su vida a esa bonita profesión... Desde la campaña política del candidato a gobernador de Nayarit

José Limón Guzmán (1951) seguimos firmes, sexenio tras sexenio de los gobernantes cubriendo con informaciones, artículos, entrevistas, comentarios, su desempeño al frente de su responsabilidad en beneficio de los nayaritas.... Allá por el año 1951, muy jovencito, por

cierto, recién egresado como filósofo del Seminario de Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos de Norte América.... Este 27 de diciembre del 2021, poco después de las cinco de la mañana, vi en el horizonte un Nuevo Amanecer, no el de todos los días, sino uno más alentador, como que me infundía más ánimo, más entusiasmo, pleno de esperanza para seguir adelante, sin desmayos, en esta profesión del periodismo que da a veces satisfacciones y en ocasiones sabores amargos, pues se me anunciaba que el gobierno del estado presidido por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero me entregaría en un evento especial, un reconocimiento por ser el Decano del Periodismo y Forjador de Comunicadores durante más de 50 años en Nayarit, tal como ocurrió... Parece que fue ayer y ¡Ya son más de 70 años transcurridos de toda una vida!... En todo ese tiempo hemos escrito miles y miles de cuartillas sobre la vida política, económica, social y cultural de Nayarit, de la forma en que se ha desarrollado el estado, de las obras y acciones de

los gobernantes y todavía nos hace falta mucho por hacer, narrarle a la juventud muchos hechos y cosas que sucedieron y no los tuvieron a su alcance o contarles algunas anécdotas relacionadas con gobernantes o políticos que todavía andan por ahí en su medio.... Setenta y un años en el periodismo se dice fácil pero son muchos años transcurridos y habrá quienes nos vea con mucho vigor, llenos de vida y como si los años no pasaran por nuestro ser, de ahí podemos decir, esa expresión del ex -diputado local, ex -dirigente de la Pequeña Propiedad Agrícola, Agustín Cambero Vizcaíno, cuando nos vió desayunado en el Motel La Loma: "hazte ya viejo Brígido", y nos dejó pensando el fondo de su dicho.... Llegamos al 3 de mayo del 2022 en que se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa y se dan a conocer los resultados del Certamen Periodístico a los ocho ganadores y ganadoras en los diferentes géneros y los del Premio al Mérito... Este acto solemne fue presidido por el Secretario General de Gobierno, Licenciado Juan Antonio Echeagaray Becerra, en

representación del Jefe del Ejecutivo, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero... "Las voces de ustedes son tan importantes en este gobierno, -lo expresó Echeagaray- que sabe escuchar de manera colectiva a los medios de comunicación, a la vez reconociéndoles su trayectoria con el respeto, el cariño y el interés que se tiene para que sigan como el Cuarto Poder, llegándose al caos cuando el gobernante se aleja del pueblo y no lo escucha a través de los medios de la comunicación"... Asimismo remarcó el funcionario que el mandatario estatal no deja de atender los problemas del gremio de comunicadores, desde el abandono, salud, pobreza, trabajo y buscar que con el nuevo modelo de salud reciban esa cobertura de calidad cuando lo necesiten... Para cerrar... no podemos olvidar que este 3 de mayo nos sumamos a los comunicadores sobresalientes en sus trabajos periodísticos, dejando una estela en el camino de su profesión y en el ejercicio de la libertad de expresión... hasta la próxima

MADRES DE DESAPARECIDOS LLORAN POR SUS HIJOS

Por Verónica Ramírez

Por tercer año consecutivo, madres nayaritas exigen justicia y búsqueda de sus hijos desaparecidos desde el 2017, ellas no tienen nada que festejar este 10 de mayo y viven con la incertidumbre si sus seres queridos están vivos o muertos.

Integrantes del Colectivo Familias Unidad por Nayarit (COFUNAY), se dieron cita en el Parque a la Madre de Tepic con imágenes de sus hijos desaparecidos -la mayoría de ellos, durante el gobierno del cártel de la gente- y con voz entrecortada pero fuerte, hacen el llamado a la autoridad para que no cese la búsqueda de sus hijos e hijas.

En Nayarit existen mil 200 personas desaparecidas oficialmente en la Fiscalía General del Estado, sin embargo, este colectivo conoce de otros 600 casos no denunciados ante las autoridades por "miedo", lo que suma mil 800 personas que se desconoce dónde están, informó la dirigente de COFUNAY, Gloria Tapia Ávila.

Del 2017 a la fecha, de los mil 200 desaparecidos, únicamente se han localizado el 20 por ciento, todos fallecidos y la mayoría de ellos en fosas clandestinas del municipio de Xalisco.

Lo angustiante del tema es que en los últimos tiempos, se elevó la cifra de mujeres desaparecidas, destaca el caso de dos niñas de tan sólo 14 años quienes fueron vista por última vez en el 2020 en el poblado de Mojarritas, ellas, son los últimos casos de menores de edad desaparecidas en Nayarit.

"Es preocupante porque en las desapariciones de ahora se están incrementando las mujeres. Anteriormente, por cuatro varones desaparecidos, había una mujer, ahorita por cinco hombres, hay tres mujeres desaparecidas", afirmó Tapia Ávila.

Pese a los esfuerzos, no se ha podido frenar la desaparición de personas en Nayarit y tan sólo en lo que va del año, se contabilizan

cien personas en todo el Estado pero principalmente suceden en el municipio de Tepic.

La dirigente de COFUNAY, indicó que derivado de la lucha continua e incansable para dar con los desaparecidos ya sea vivos o muertos, varias personas integrantes de este Colectivo han sufrido amenazas y hasta atentados e incluso, cinco de ellas cuentan con medidas cauteladas para preservar su vida.

La mayor parte de las buscadoras son mujeres, madres de familia que no tienen un motivo para celebrar este 10 de mayo quienes dejan sudor y lágrimas en la búsqueda de sus hijos, por ello, hacen un llamado a la sociedad para que si tienen información que ayude a encontrar a los desaparecidos les brinden detalles de forma anónima y también reiteran la petición a las autoridades para que no descansen en las labores de búsqueda de estos mil 200 desaparecidos.



La droga con mayor consumo en la Entidad es la conocida como el “cristal”

Natalia López

pese a que ha sido ampliamente difundido el deterioro a la salud y al estado mental que causan las drogas, estas siguen siendo consumidas en el Estado, sobre todo las sintéticas.

Tal declaración corresponde al titular del centro de rehabilitación “Marakame”, Rodolfo Moreno Martínez, quien comentó que la droga que han identificado

que mayor consumo tiene en la Entidad es la conocida como el “cristal”, gracias a que esta tiene un bajo costo que permite adquirirla prácticamente a cualquiera.

Los municipios que presentan mayor problema respecto al consumo es Bahía de Banderas, Tepic y Santiago, que recordó son los que tienen mayor número de población y la edad de los adictos van entre los 25 y 45 años.

Hace años principalmente las drogas atrapaban a los hombres, ahora las mujeres también son parte de las estadísticas, incluso van a la alza al igual que la ingesta de alcohol.

Para concluir, Rodolfo Moreno Martínez añadió que en el marco de 14 aniversario del Instituto, se relanzarán varios proyectos que por años se dejaron de lado y que van orientados hacia la estancia, antes, durante y posterior al Marakame.



¿Cuándo celebraremos el día del Padre 2022 en México?

Ve preparando tu regalo

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Luego del día de las madres, los mexicanos ya se preparan para otro festejo importante.

El día del Padre, el cual tiene su origen en Estados Unidos, cuando la estadounidense Sonora Smart Dodd quería homenajear a su padre, Henry Jackson Smart, por haberla criado junto a sus 5 hermanos, luego de que su madre murió.

Se pretendía que con esta celebración, cada 5 de junio, se destacara el papel que juegan los padres en la sociedad, especialmente de aquellos que, como su progenitor, cumplían el doble rol de padre y madre en la educación de sus hijos.

Sin embargo, la propuesta de Smart no tuvo muchos adeptos en los primeros años y permaneció en el olvido.

Tras el paso de los años, la idea de instituir el día del Padre fue ganando aceptación, hasta que en 1966, el presidente Lyndon Johnson firmó una proclamación que declaraba que el tercer domingo del mes de junio se celebraría esta fecha en EU, que poco a poco se fue extendiendo.

¿El día del Padre es feriado?

Según el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, ni el día de las madres ni del padre son días de asueto oficial, por lo que no son feriado obligatorio, aunque en la actualidad si se acostumbra principalmente en México brindar el día de descanso a las madres.

¿Cuándo se festeja el día del Padre este año?

Este año el festejo para los papás y abuelitos será el tercer domingo de junio, que es el 19 de junio de 2022.

En México, esta celebración comenzó a generalizarse en los centros escolares hacia la década de 1950, aunque en los años posteriores se fue convirtiendo en una fiesta de consumo patrocinada por las grandes cadenas comerciales.

Consejos para celebrar el Día del Padre en México

A continuación, te daremos algunas ideas para sorprender a papá en su día:

- ✓ En la mañana, nada mejor que despertar a papá con un beso y sorprenderlo llevando el desayuno a la cama.
- ✓ Invitarlo a salir a pasear, compartir un rico postre y luego ir a ver una buena película familiar al cine.
- ✓ Escribe un lindo poema para papá en su día, demostrando lo feliz que te sientes por tenerlo a tu lado.
- ✓ Reúne a toda la familia, en el almuerzo invita a familiares para compartir el Día del Padre con todos sus seres queridos y alegrar a todos los padres del entorno familiar.

- ✓ Para los papás amantes de la tecnología las opciones sobran, solo se necesita presupuesto: desde un ebook para que pueda leer en digital, pasando por los teléfonos inteligentes, las tablets y todo tipo de gadgets, el mercado ofrece variedad solo hace falta tener un poco más de dinero reservado para la ocasión.
- ✓ Para finalizar el día, nada como compartir un buen momento con mamá, preparar una rica pizza junto a tu niño, para luego disfrutarla en familia, permitiendo su ayuda en los pasos de las recetas mas apropiados según su edad.
- ✓ Para los padres cocineros es muy sencillo: un libro de recetas de cocina que sabes que usará, algún utensilio que le sea útil, un kit con condimentos internacionales comprados en una tienda especializada, en general cualquier elemento que sepas que valorará y que usará en sus muchas horas como "chef".



PODRÍA ESTALLAR LA HUELGA EN CONALEP

Por Verónica Ramírez

De no existir un diálogo para la revisión salarial de los trabajadores, el próximo 17 de mayo estallará la huelga en los cuatro planteles del Conalep Nayarit, la dirigente del SITRAyD, Nora Araceli Cota González informó que piden un aumento de sueldo del 15 por ciento para los 90 docentes de esta organización.

La dirigencia sindical, llama al diálogo a la autoridad educativa para evitar la colocación de las banderas rojinegras que podría dejar sin clases a más de 2 mil 200 alumnos.

La Secretaria General del SITRAyD, Nora Araceli Cota González dio a conocer que fue

admitida la solicitud del sindicato ante la junta Local de Conciliación para la revisión

salarial de su contrato colectivo de trabajo que tiene celebrado con el CONALEP Nayarit.

La Junta señaló el próximo viernes 13 de mayo para la audiencia de conciliación

y de no llegar a un acuerdo, el martes 17 a las 6 de la mañana pudiera estallar la huelga.

“Estamos solicitando una revisión salarial del 15 por ciento, tomando en cuenta lo que es la inflación. De acuerdo a datos del INEGI hay una inflación del 17 por ciento”, explicó Cota González.

Dijo la dirigente que desde el año 2019, no ha existido revisión salarial y los 90 maestros tienen todo este tiempo sin un aumento a sus percepciones pero tienen voluntad de llegar a un acuerdo con la Directora General

del Conalep, Norma Espinoza a quienes le reiteran el llamado para iniciar las pláticas conciliatorias y evitar el estallamiento de la huelga.

“Siendo el objetivo de aumentar los sueldos, el lograr la recuperación de la capacidad de compra y el poder adquisitivo que tuvo una caída del 75 por ciento, lo cual motivamos nuestra solicitud”, insistió.

Finalmente, señaló que el derecho a revisar cada año el salario está reconocido en la Ley

Federal del Trabajo y desde el 2020 se desconoció por la anterior administración pretendiendo aplicar la anticonstitucional Ley Laboral Burocrática, que al final de cuentas

no debe aplicarse al CONALEP por jurisprudencia reciente.



Coparmex se solidariza con las familias de mujeres víctimas de delito

Natalia López

La Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) hace algunos días presentó el "Monitor de Seguridad" correspondiente al mes de abril -con datos recabados al mes de marzo- en donde, el presidente nacional de este ente, José Medina Mora Icaza, expresó la solidaridad de los empresarios con las familias de mujeres víctimas de delito, por la grave situación e inseguridad y violencia que existe, al ser asesinadas 10 mujeres y desaparecidas 7 al día, en todo el país.

En relación a este tema el presidente en Nayarit de dicho organismo, Alejandro Valdés Menchaca, informó que este Monitor de Seguridad es una herramienta de análisis, cuyo objetivo es contribuir a la prevención del delito. Afirmó que ni siquiera 1 de cada 100 casos de acoso sexual se denuncia y que, apenas, 3 de cada 100 violaciones son denunciadas, dado al temor de las víctimas a ser revictimizadas, lo cual está íntimamente ligado a la impunidad y falta de confianza en las autoridades.

Como sociedad, aclaró que no deben de ser omisos, pues los gobiernos y el Poder Judicial deben

hacer cumplir la Ley y que se visibilice estas violencias contra las mujeres, además que se respalde a las víctimas, porque quien agrede a una mujer, agrede a toda la sociedad.

Algunos datos presentados por el Monitor de Seguridad son que 28 Entidades tienen tipificado el feminicidio, y que, en el 2022, se identifican 10 mujeres asesinadas cada día.

Respecto a las lesiones dolosas informó que, comparados el primer trimestre de 2021 y de 2022, este delito registró un aumento del 4.6 por ciento de mujeres que han sido lesionadas con dolo, y que éste es el tercer periodo con mayor cantidad de víctimas respecto a la fecha en que inició la medición.

El Monitor registró también, en el primer

trimestre del año, que el delito de violación registró un aumento de 10.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y que se registraron más de dos violaciones por hora a nivel nacional. Dijo que, el delito de violencia familiar, en lo que va de 2022, registró la mayor cantidad de carpetas de investigación para un primer trimestre y que, entre enero y septiembre del 2021, se registraron más de 523 mil llamadas al número de emergencias 911.

Para concluir, Alejandro Menchaca, dijo que se han hecho propuestas para prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres desde el sector empresarial y que el llamado es a las empresas, a implementar protocolos adecuados para identificarlas y poder tener una intervención oportuna, adecuada y eficaz en esta situación.





Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Vladimir Cora presenta exposición “Autorretratos”

La Casa Museo Vladimir Cora y la Galería Oscar Román acercan el arte a las familias de Nayarit en un famoso centro comercial

Por: Estrella Ortiz

Acercar las expresiones artísticas y culturales es la propuesta de la casa museo Vladimir Cora y la Galería Oscar Román, en uno de los centros comerciales más grandes e importantes de la ciudad de Tepic podemos encontrar esta exposición



denominada autorretratos del pintor nayarita Vladimir Cora, una exposición que consta de 20 obras que nos narra una fascinante historia de amor.

Al respecto el artista dijo que esta obra estaba dedicada a la mujer que tanto amó a mediados de los años setenta. Durante el mensaje inaugural también agradeció a quienes hacen posible la exposición de su obra y dijo que siempre aprovecha la oportunidad para poner en alto el nombre de Nayarit, “esta es la segunda exposición lo cual me siento mucho muy contento, soy feliz de estar aquí volver a estar aquí, para mi ya es un orgullo y sobre todo dar a conocer el estado de Nayarit por medio de mis obras porque siempre a donde voy fuera de nayarit siempre menciono a mi estado lo que es la Riviera Nayarit.”

Ante los asistentes, el pintor Vladimir Cora se puso una máscara negra y se autonombró “La Sombra”, dijo que no se la quitará hasta que no aparezca aquella mujer que lo inspiró a crear esta obra: “este disfraz no es otra cosa más que un



disfraz pero quiero dar a conocer este personaje por medio de esta máscara que la verdad ya me había cansado de ver mi rostro en la mañana, en la noche cada vez que me lavaba los dientes, cada vez que me peino, cada vez que me baño, dije no, voy a ser

alguien más entonces opté por hacer esto y sobre todo ella podría liberarme de esta promesa que hice”, puntualizó.

Martín Lizárraga, Director de nuevos proyectos de Galería Oscar Román agradeció a las personalidades que asistieron al corte de listón inaugural de la exposición y a los involucrados en lograrla. Dijo que su compromiso seguirá siendo la gestión de espacios alternativos para la promoción del arte contemporáneo.

Chicos y grandes podrán disfrutar de los veinte autorretratos en el atrio del centro comercial ubicado por la calle colosio en Tepic, Nayarit hasta el 6 de junio los cuales estarán a la venta al público, parte de lo recaudado será donado por el artista a escuelas y adultos mayores.

PODRIA ESTAR MUERTO EL EX RECTOR

Por Verónica Ramírez

El ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, (UAN), Juan López Salazar y el ex alcalde de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva “Layín” son los prófugos de la justicia más buscados por la Fiscalía General del Estado, e incluso son rastreados por todo el mundo.



Aunque ambos se han vuelto ojo de hormiga, existe la sospecha de que el ex rector universitario esté sin vida, aunque no hay la evidencia suficiente para hacerlo oficial, mientras que el sanblaseño se encuentra a salto de mata, informó su titular, Petronilo Díaz Ponce.

No es la primera vez que surge el rumor de que López Salazar ya no está en el plano terrenal porque incluso, hay documentos que debe firmar pero no da señales de vida.

“Es una posibilidad dado que solamente se ha presentado a deducir derechos su cónyuge en los distintos procedimientos, inclusive, en algunos documentos o poderes que se han otorgado cuando hemos requerido la presencia de él para que sean ratificados, definitivamente en algunas ocasiones se han sobreesido esos procedimientos de protección constitucional”.

Y por ello, a la Fiscalía General de Nayarit le lleva a la presunción de que pudiera estar muerto, sin embargo, hasta que no lo tengan verificado, sería irresponsable poder dejar en el ambiente público como verdad esta situación, subrayó el Fiscal Petronilo Díaz Ponce.

En el caso de Layín, hay muchos rumores entorno a él, incluso hay quienes aseguran que se le ve por San Blas en distintas localidades pero al llegar a verificar, no hay rastros del polémico personaje. Otros afirman que se encuentra en la Unión Americana de “mojado” para evadir la acción de la justicia pero nada de esto se ha comprobado.

Están emitidas todas las colaboraciones y las alertas de persecución penal con las agencias internacionales, prácticamente de todo el mundo pero no han tenido suerte para dar con el paradero de estos dos personajes.

“La verdad, es que no los hemos encontrado por eso no lo he presentado ante un Juez de Control, se han hecho infinidad de actos de investigación”.

Dijo que la Fiscalía General del Estado ha perseguido y detenido personas que tenían más de 7 años sustrayéndose de la acción de la justicia como violadores, secuestradores y asesinos. Citó como ejemplo, la orden de aprehensión cumplimentada gracias a la colaboración de la Interpol quien puso a disposición en Nuevo Laredo a una persona que hace 22 años cometió un secuestro.

Finalmente, señaló que el pueblo de Nayarit puede tener la certeza de que el Gobierno de Miguel Ángel Navarro continuará con la detención de las personas que se encuentren prófugos de la justicia para que reciban el castigo que la ley establece.